

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 17 (diecisiete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en el Ojo de Agua del Obispo, en punto de las 19:00 horas, presidida por el C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; ARTURO KAMPFNER DIAZ, Síndico Municipal; ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, Primer Regidor EDGAR OMAR MENA GUZMÁN, Segundo Regidor; AFIFE REVELES MARQUEZ, Tercer Regidor;; KAREN OCAÑA VELA, Quinto Regidor; JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; ALICIA GARCIA VALENZUELA, Noveno Regidor; OMAR RAZIEL VALLES DIAZ, Décimo Regidor; LORENA ARACELY RIOS RAMIREZ, Décimo Primer Regidor, RENÉ HERNANDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor; JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; JOSÉ TRINIDAD PORRAS CAMPUZANO, Décimo Cuarto Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor; MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor. Con la inasistencia injustificada de los CC. JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor, C. BERNARDA PEREZ MORENO, Sexto Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. **ORDEN DEL DIA. 1.- LECTURA DEL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, POR EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA DEL "RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL". 2.- ENTREGA DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS. 3.- INTERVENCIÓN DE LA C. DRA. ROSARIO CONTRERAS MARTINEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LOS HOMENAJEADOS. 4.- MENSAJE DEL C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Punto No. 1.- LECTURA DEL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, POR EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA DEL "RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL". En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; da lectura al acuerdo que a la letra dice: "...El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango reunido en Sesión Pública Ordinaria celebrada el 04 de abril de 2008, aprobó por unanimidad la Propuesta de Acuerdo para que se instituyera en el Municipio de Durango el "Reconocimiento a la Excelencia Magisterial" con base en los siguientes: CONSIDERANDOS PRIMERO.- La docencia es una actividad que exige preparación, actitud, vocación social, eficiencia y, valores éticos y morales; es una carrera que exige entrega y que resulta fundamental para el crecimiento de nuestra sociedad, al ser los maestros quienes tienen la responsabilidad, en gran parte, de formar a los niños y jóvenes que se vislumbran como el futuro de nuestro municipio, nuestro estado y nuestra patria. SEGUNDO.- Por lo importante que resulta la labor de los docentes, es necesario reconocer, además de los valores antes descritos, la antigüedad, como elemento representativo del esfuerzo realizado de manera sostenida durante años

de dedicación a esa noble labor, que dan como fruto, generaciones de jóvenes con mayores posibilidades de crecimiento profesional y personal. TERCERO.- Ante esta iniciativa, resulta conveniente hacer mención de que el presente reconocimiento, se encuentra plasmado en el Plan Anual de Trabajo 2010, por lo que se establecieron los parámetros generales sobre los cuales, se pueden definir, en función de los méritos de cada persona, quienes sean los merecedores del reconocimiento, una vez aprobado por este cuerpo colegiado. CUARTO.- Que para el reconocimiento en mención correspondiente al año 2010 se emitió la convocatoria correspondiente y se dio cumplimiento a lo que ahí se estableció. QUINTO.- Esta Administración Municipal 2007-2010, ha trabajado por consolidar un gobierno cercano a la gente, y que se reconozca su esfuerzo, por lo que la institucionalización de este reconocimiento es un factor que además de reforzar el vínculo institucional con el gremio magisterial, es un aliciente mas a ese esfuerzo que desde las aulas, realizan día con día nuestros queridos maestros. Por lo anteriormente expuesto, el H. Ayuntamiento emite el siguiente: **ACUERDO** “El Honorable Ayuntamiento de Municipio de Durango, de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 174 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, acuerda: PRIMERO.- Se haga entrega del “Reconocimiento a la Excelencia Magisterial”. SEGUNDO.- Se le faculta al C. Presidente Municipal para que haga entrega de este reconocimiento correspondiente al año 2010 en sesión pública solemne a nombre del gobierno y el pueblo del municipio de Durango. TERCERO.- Publíquese en la Gaceta Municipal. **Punto No. 2.- ENTREGA DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS.** En seguida el C. Presidente Municipal L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA instruye al Sr. Secretario Municipal y del Ayuntamiento PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO para que al término de la lectura de la reseña de cada uno de ellos, llame a los homenajeados a este presidium. Asimismo en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; dice lo siguiente: “... Atendiendo su instrucción Sr. Presidente, procedo a dar lectura a la reseña bibliográfica de cada uno de los homenajeados: MAESTRA DULCE MARÍA SALAS ARREOLA que trabaja en el Centro de Desarrollo Infantil No. 4 tiene 11 años de antigüedad. Su vocación de docente, enfocada al servicio de nuestra niñez en los primeros años de sus vidas, le ha dado la oportunidad de brillar con luz propia y hacerse merecedora a este reconocimiento por su desempeño como educadora de preescolar y sus acciones en participación social y extensión educativa en el CENDI No. 4. Nuestra siguiente homenajeadada trabaja el Jardín de Niños “Ziller” tiene 26 años de servicio ella es poseedora de una larga y productiva trayectoria profesional, ha participado activamente en los procesos de desarrollo de la motivación y creación, así como en el área de desarrollo del lenguaje, con una sobresaliente participación dirigiendo a sus alumnos en los concursos de escolta y rondas infantiles. Recientemente recibió la medalla “Ignacio M. Altamirano” en la vertiente “Maestra frente a grupo”, del programa carrera magisterial 2010, ella es: MAESTRA MA. CONCEPCIÓN BOCANEGRA LOZANO. Del mismo nivel educativo, nuestra siguiente homenajeadada PROFESORA MARTHA ROCÍO ESTRADA TUERO trabaja en la Escuela Primaria “Emancipación Proletaria” con 24 años de antigüedad. En sus 24 años de ejercicio profesional, ha demostrado su vocación y compromiso con la educación y formación de varias generaciones de niños, a estas alturas ya algunos de ellos son profesionistas, adultos y otros han formado sus propias familias. Esta contribución en el desarrollo de la sociedad le ha hecho merecedora a este reconocimiento, destacando en ella, su constante interés por la actualización y superación profesional. Por esos méritos entregamos reconocimiento a la Profesora Martha Rocío Estrada Tuero. El dinamismo y creatividad de nuestra siguiente homenajeadada, ha sido determinante para lograr la

instrucción y formación de sus alumnos, de ahí los excelentes resultados académicos de los jóvenes que han tenido la fortuna de estar entre sus pupilos; destacando entre sus muchas habilidades la integración de la rondalla y el desarrollo de talleres que han tenido el propósito de estrechar la relación entre padres e hijos. Ella es 17 años de servicio de antigüedad, y trabajadora de la Escuela Primaria "Revolución" MAESTRA MARÍA MARINA FÉLIX MORENO. El trabaja en la Escuela Secundaria "Revolución Educativa" con 16 años de antigüedad. Con una destacada carrera en la enseñanza especializada de las matemáticas en la educación secundaria, nuestro galardonado se ha distinguido por su destreza para conjuntar esfuerzos con sus alumnos para que éstos destaquen en el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos, obteniendo además el primer lugar en la elaboración de material didáctico de ésta área. El es MAESTRO JUAN ANTONIO TORRES TORRES. El puente de la educación básica al nivel profesional es tal vez el más incierto y difícil por las características propias de la edad de los educandos, por ello quienes atienden la educación de los jóvenes y adolescentes de educación media superior, por ese sólo hecho merecen nuestro reconocimiento y gratitud. En esta ocasión la Maestra María del Carmen de la Parra Ransom es un claro ejemplo de la entrega y convicción con que debemos atender la formación de las futuras generaciones, fortaleciendo en ellos, valores como; la responsabilidad y el amor al trabajo y honestidad son características de la MAESTRA ANA MARÍA DEL CARMEN DE LA PARRA RANSOM. De la Universidad Pedagógica de Durango con 22 años de antigüedad en esta ceremonia en la que el pueblo y Gobierno del Municipio de Durango exaltan el trabajo y reconocen la excelencia de la educación, desde luego que no podían faltar los formadores de los propios Maestros, por eso hoy al Maestro Silvestre Flores de los Santos que es un claro ejemplo del impulsor de la superación profesional de los Docentes, como único camino para mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles. MAESTRO SILVESTRE FLORES DE LOS SANTOS bienvenido, en horabuena y felicidades. La educación privada en mucho contribuye al desarrollo del país y nuestro municipio no podía ser la excepción. Nuestro reconocimiento a la PROFESORA ROSA MARÍA REYNA VÁZQUEZ quien actualmente se desempeña como coordinadora de área y profesora de lengua extranjera y ha conquistado múltiples primeros lugares en actividades académicas, logrando con ello un alto desempeño en sus alumnos. Ella es trabajadora del Colegio Anglo Español, A.C. de Nivel Primaria, por eso este honorable Cabildo le reconoce su trayectoria y su profesionalismo bienvenida maestra. Existen ocasiones aún cuando pudiera parecer corta la trayectoria profesional dentro del magisterio, la labor que se desarrolla como docente en el nivel de educación secundaria, impartiendo clases de química y biología, son tan importantes como las trayectorias de mayor número de años por eso a la MAESTRA CYNTHIA CÁRDENAS ORTIZ también del Colegio Anglo Español A.C. con 10 años de antigüedad se le entrega merecido reconocimiento por parte de este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango por su capacidad profesional para formar jóvenes con una vocación humanística y sobretodo con una vocación basada en los valores y los principios fundamentales de los jóvenes. Nuestra siguiente homenajeada la DOCTORA MARÍA DEL ROSARIO CONTRERAS MARTÍNEZ del Colegio "Jesús María de Durango". Con una antigüedad de 42 años. Aunado a su prolífera trayectoria docente de 42 años de servicio, nuestra homenajeada ha logrado destacar incluso en el plano internacional al lograr en agosto del 2009 el título de "Doctor Honoris Causa" concedido por el Consejo Iberoamericano, en el marco de la V Cumbre Internacional, celebrada en Lima Perú por su aportación a la educación con el tema: "La educación multigrado diferenciada en la educación básica y la propuesta pedagógica: la biología como eje integrador de contenido de aprendizaje: un modelo globalizador". Por

esa trayectoria tan brillante este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango le otorga el presente reconocimiento a la Doctora María del Rosario Contreras Martínez.

Punto No. 3.- INTERVENCIÓN DE LA C. DRA. ROSARIO CONTRERAS MARTINEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LOS HOMENAJEADOS. En seguida en uso de la palabra la C. Doctora en Ciencias de la Educación María del Rosario Contreras Martínez, Profesora del Colegio Jesús María de Durango, dice lo siguiente: "... En la persona del Licenciado Carlos Matuk López de Nava, Presidente Municipal de Durango saludo a las personalidades que integran el presídium, a los miembros del H. Cabildo, a los invitados especiales y al público que nos acompaña. A semejanza del campesino, que día a día y año con año con gozosa alegría y sin que las inclemencias del tiempo ni cualesquiera otra circunstancia mengüen su empeño de sembrar las semillas que habrán de retribuirle excelentes frutos, así, el maestro, durante gran parte de su vida, se dedica, con su enseñanza, a sembrar en la mente y el alma de sus discípulos, el conocimiento y todas aquellas virtudes que habrán de convertirlos en personas íntegras, en ciudadanos útiles a su sociedad, laboriosos, honrados, responsables y felices. La enseñanza, constituye una de las más grandes, hermosas y nobles vocaciones. Su ejercicio en ese cotidiano quehacer, produce múltiples satisfacciones y alegrías ante los logros alcanzados aún por pequeños que éstos sean. Estas satisfacciones y alegrías son para el maestro, diario alimento, el que, penetrando a lo más íntimo de su ser, lo nutre, lo fortalece, le brinda su vigor extraordinario que mantiene, en eterna juventud, su alma y su espíritu; impulsándolo a la donación permanente, a la entrega sin límites de tiempo y esfuerzo a tan afanosa y delicada tarea, sin esperar nada ya, porque la recompensa se recibe con creces ante el diario deber cumplido. Más, cuando a esta recompensa se llega a sumar el reconocimiento social otorgado por las más altas autoridades de gobierno, como nos ha sucedido, a nosotros, los homenajeados, surge un sentimiento, indescriptible. Sentimiento que, desde lo más profundo de mi ser, me hace exclamar una sola pero muy sentida palabra: ¡Gracias!. Gracias al H. Ayuntamiento de Durango encabezado por nuestro estimado alcalde el Lic. Carlos Matuk López de Nava por esa noble acción de reconocer y premiar a diez profesionales de la educación; siete al servicio de las escuelas públicas y tres al servicio de escuelas particulares. El tomar en cuenta a estas últimas, demuestra que la actual administración municipal tiene en alta valoración el servicio educativo que las instituciones particulares prestan a la sociedad de Durango y al gobierno mismo, en la tarea de ofrecer educación. Este agradecimiento se extiende a la vez, al C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado de Durango quien en completa coordinación con la autoridad municipal, durante toda su gestión, ha ofrecido un gran apoyo a la educación y al magisterio duranguense al considerarlos base esencial en el desarrollo de nuestra sociedad. Gracias al Director de Educación Pofr. Guillermo Vargas Alvarado por su incansable labor a favor de la educación municipal. La distinción que hoy recibimos diez miembros del magisterio municipal duranguense, cumple el propósito de la propuesta de acuerdo aprobada por el H. Cabildo de reconocer el esfuerzo que imprime el personal docente en la formación académica y ciudadana de niños y jóvenes y de mantener y reforzar el importante y necesario vínculo institucional entre el gremio magisterial y la administración municipal. A nombre de los homenajeados y del mío propio, reitero nuestro más profundo, sincero e infinito agradecimiento a nuestras autoridades por tan honrosa distinción. Antes de concluir mi intervención, debo felicitar a mis compañeros por este reconocimiento al que se hicieron merecedores, porque sin duda han logrado hacer, de su ordinaria actividad cotidiana de enseñar, una actividad extraordinaria. Termino, como inicié, refiriéndome a los que siembran la mente y el alma, con algunos versos de una valle canción: Mira el campesino y aprende su lección,

después que ha sembrado y terminado su labor, levanta los ojos al cielo y dice: Yo, ya trabajé, ahora a ti te toca... Señor, hacer llover. **Punto No. 4.- MENSAJE DEL C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL.** En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, dice lo siguiente: "... La vocación magisterial, representa una de las expresiones más amplias del servicio; servicio acompañado de amor, comprensión, profesionalismo y liderazgo. Estoy seguro, que cada duranguense, cada mexicano tiene en su corazón un grato recuerdo de cada uno de sus maestros. Seguramente se trata de un recuerdo de ayuda, de guía y por supuesto, de corrección fraterna. En reconocimiento a esa labor trascendente para el futuro de México y Durango, el día de hoy, en un acuerdo unánime del Cabildo. Hacemos entrega del reconocimiento a la excelencia magisterial. México, como nación independiente, está a punto de cumplir 200 años de historia, también, están por cumplirse, 100 años, de un movimiento social, que fijó el rumbo de nuestro país. Educación y salud para todos, fueron dos de los más grandes ideales de ese movimiento revolucionario. Los niveles de analfabetismo eran verdaderamente alarmantes, nuestra infraestructura educativa simplemente no existía. Hoy, vivimos una realidad distinta, sobre todo, contamos con un verdadero sector educativo, conformado por ustedes, maestras y maestros, profesional y comprometido con México. Ustedes, nuestras maestras y maestros, son los grandes formadores de las generaciones que hoy, transforman Durango. Ustedes maestras y maestros, son también los formadores de las generaciones que en el futuro, consolidaran la transformación de nuestro estado. Ese es el gran valor de su labor diaria, una labor que realizan con amor y con mucho compromiso a favor de nuestro futuro. Por todo ello, el día de hoy, el pueblo y gobierno municipal de Durango, en un acto de justicia, entregan este reconocimiento a la excelencia magisterial, a la labor que ustedes realizan. Gracias por su destacada labor, gracias por sus aportaciones al crecimiento y consolidación a la transformación educativa de Durango. Ustedes, son un ejemplo claro de servicio y compromiso. Gracias por aportar su esfuerzo y su dedicación en la formación de nuestros hijos. Los duranguenses estamos seguros que el magisterio seguirá siendo un punto clave en la transformación de nuestro estado. Siéntanse orgullosos de su labor. Siéntanse orgullosos de ser formadores de generaciones de duranguenses. Siéntanse orgullosos de ser profesores, porque los duranguenses nos sentimos muy orgullosos de ustedes. Felicidades. **Punto No. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En seguida en uso de la palabra el C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Presidente Municipal; dice lo siguiente: "...Se clausura esta sesión solemne siendo las 19:40 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA
Presidente Municipal

JAIME FERNANDEZ SARACHO
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

ARTURO KAMPFNER DIAZ
Síndico Municipal

ARTURO YÁÑEZ CUELLAR
Primer Regidor

EDGAR OMAR MENA GUZMÁN
Segundo Regidor

AFIFE REVELES MARQUEZ
Tercer Regidor

KAREN OCAÑA VELA
Quinto Regidor

JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ
Séptimo Regidor

IVETTE KARINA PALENCIA MEZA
Octavo Regidor

ALICIA GARCIA VALENZUELA
Noveno Regidor

OMAR RAZIEL VALLES DIAZ
Décimo Regidor

LORENA ARACELY RIOS RAMIREZ
Décimo Primer Regidor

RENE HERNANDEZ GUERRERO
Décimo Segundo Regidor

JOSÉ LUIS AMARO VALLES
Décimo Tercer Regidor

JOSÉ TRINIDAD PORRAS CAMPUZANO
Décimo Cuarto Regidor

OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ
Décimo Quinto Regidor

ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
Décimo Sexto Regidor

MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS
Décimo Séptimo Regidor
